

Plaza del marqués de Salamanca en Madrid

Federico Cabrillo Rodríguez.

1. LA PLAZA DENTRO DE LA ORGANIZACION URBANA

Don José de Salamanca y Mayol, marqués de Salamanca y conde de los Llanos, a mediados del pasado siglo tuvo la idea de levantar un nuevo barrio con características hasta entonces no desarrolladas en Madrid. Con un trazado reticular, de moda en el urbanismo de entonces, llevó a la práctica la urbanización de una extensa zona. En la escritura de venta de los primeros edificios, el marqués de Salamanca explicaba uno de los motivos que impulsaron la urbanización: "...empezada por el deseo de remediar una de las primeras necesidades de esta Capital, proporcionándola habitaciones cómodas y relativamente económicas..."

En estas primeras casas hubo una importante aportación urbanística: un "square" o patio central que daba a las viviendas un sentido cívico propio. Desgraciadamente, en la forma que fué concebida, hoy no se conservan estos jardines interiores que hubieran modificado las características urbanas haciéndolas más humanas.

La plaza del marqués de Salamanca, incluida en el barrio de dicho nombre, responde a las características generales de esta zona. Su construcción es reciente y su vida como plaza no pasa de cincuenta años; así, pues, no puede considerarse como una plaza con tradición en la que se haya desenvuelto la vida de la ciudad y haya sido núcleo importante en ella. Es una plaza sin "personalidad propia" que no se creó por centralización de ninguna actividad y se nota, por sus características y por las de su barrio, que fué "fabricada" sobre el tablero. Es, por tanto, el resultado de una urbanización y de una urbanización que por la época en que se hizo podría llamarse monumental. La plaza parece el resultado de dar "categoría" a un barrio y no responde a necesidad funcional alguna.

2. ORGANIZACION DE LA PLAZA

Se ha considerado una zona más amplia que la plaza, debido a que es la única forma de expresar las verdaderas características, que sin un entorno próximo resultarían falseadas.

- Comercio.
- Industria.
- Oficinas.
- Edificios comunes.
- Viviendas.

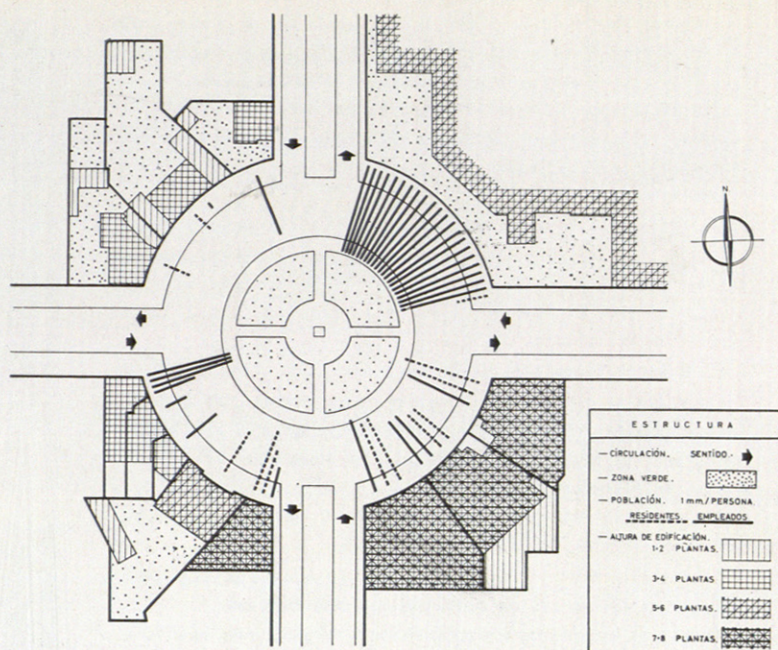
3. ESTRUCTURA DE LA PLAZA

- Circulación. Transportes.
- Población.

La encuesta hecha para la población residente y trabajadora de la plaza, arroja el balance:

	Personas
Población residente	268
Población trabajadora	1.531

Hay, pues, una desproporción muy grande, pero cabe señalar que sin el coeficiente de población trabajadora que da el I.N.I. ésta sería solamente de 261 personas y por tanto la relación entre residencia y trabajo sería de 1:1 aproximadamente.



Se observa que predominan los menores de veinte años sobre los mayores, proporción ésta que no responde a los índices que para el distrito se daban en la sección "Población" del Plan de Ordenación urbana de Madrid.

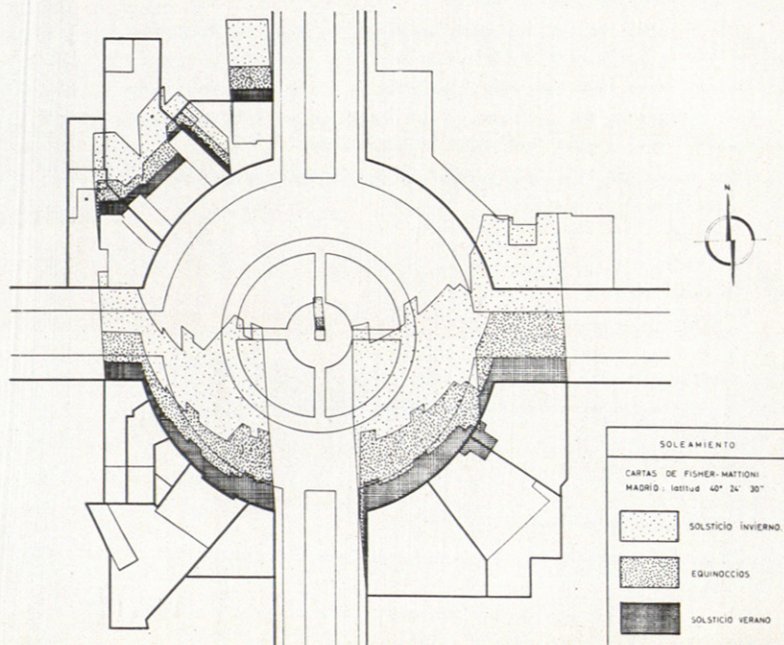
Las personas destinadas a servicio en las viviendas son 117 y da un índice de 1,7 habitantes por persona de servicio, que resulta muy exagerado.

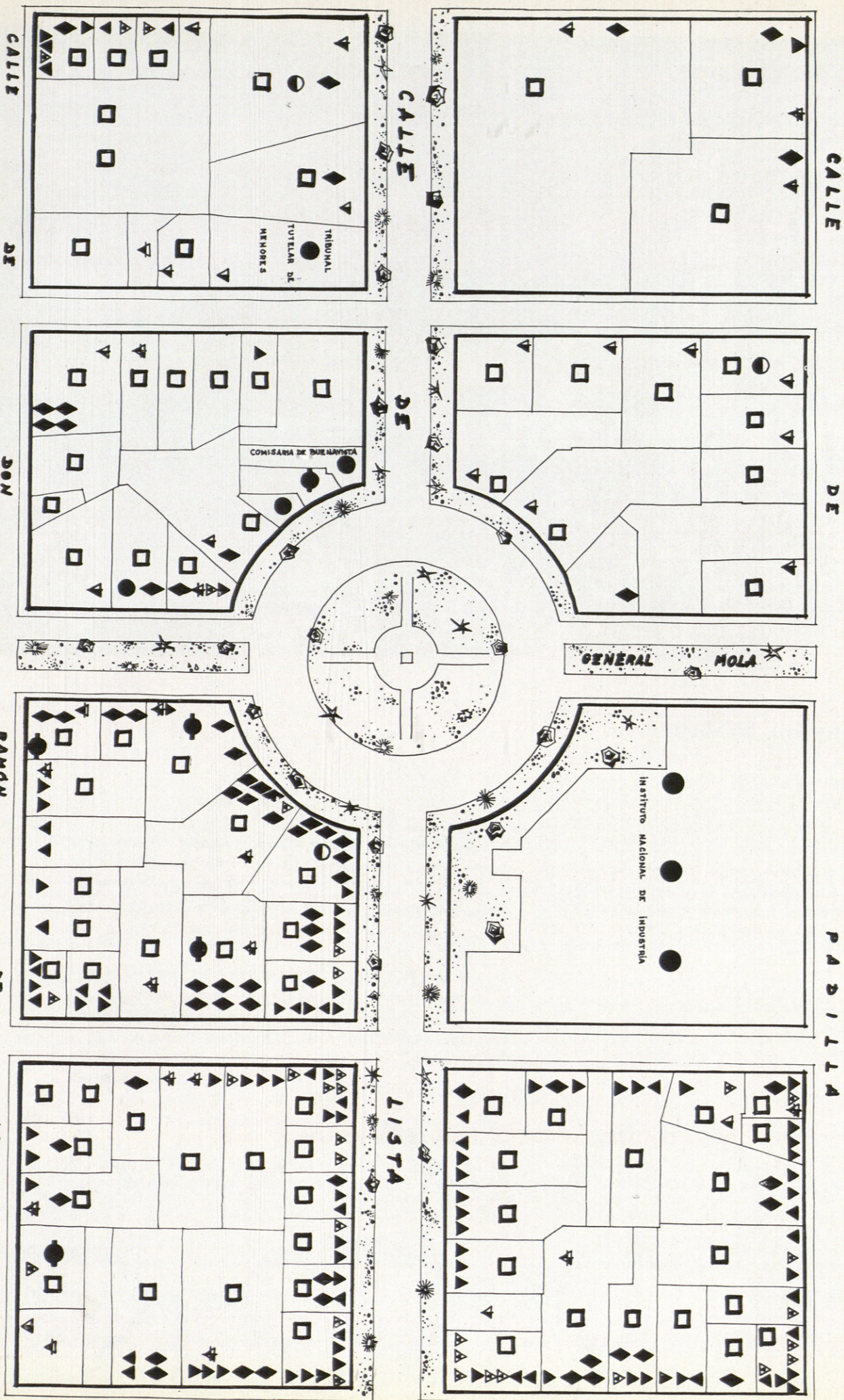
La densidad de habitantes por hectárea es muy inferior a la media de Madrid.

c) Edificación.

Se estudiaron los edificios de la plaza atendiendo a: 1. Descripción.—2. Propietarios.—3. Uso.—4. Medidas de fachada, altura y superficies edificadas y de patios.—5. Edad y estado de conservación.

Plásticamente los edificios no guardan relación alguna en sus fachadas, salvo la excepción del I.N.I. y las fincas 9 y 10, que combinan la piedra y el ladrillo a la "manera" castellana. La ausencia de orden en los estilos y alturas de los edificios originan un conjunto sin unidad de estética no muy agraciada.





ORGANIZACION

P A D I L L A

- VIVIENDAS.
- OFICINAS.
- COMERCIO
GENERAL.
ALIMENTACIÓN.
- INDUSTRIA.
ARTESANÍA.
LIGERA.
- GARAJES.
PRIVADOS.
PÚBLICOS, TALLERES.
- EDIFICIOS COMUNES
ENSEÑANZA
ADMINISTRACIÓN
SANTIDAD.
EMBAJADAS.
RELIGIOSOS.